

-.DECRETO Nº 079/2020.-

VISTO: La existencia de partidas para la creación de cargos correspondientes a la Planta Permanente de esta Municipalidad de Freyre, mediante Ordenanza General de Presupuesto período 2020, y;

CONSIDERANDO: Que los cargos son asignados atendiendo a la reestructuración del Municipio, con arreglo a disposiciones vigentes y atendiendo a condiciones personales, idoneidad y otros indicadores, como las bajas por renunciaciones y/o jubilaciones de personal, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE:

DECRETA:

Artículo 1º: **DESÍGNASE** a partir del 01 de Abril de 2020, con imputación al presupuesto vigente, a los agentes nombrados a continuación:

- **NOVARESI, LORENA SUSANA;** D.N.I. 28.583.549, en el encuadramiento **ADM. EJECUCIÓN I - Categoría 10.**
- **PAEZ, NOEMÍ ESTHER MARÍA;** D.N.I. 24.915.117, en el encuadramiento **ADM. EJECUCIÓN I - Categoría 10.**.....

Artículo 2º: **DEDÚZCASE** el importe de la diferencia de Sueldo que por ascenso le correspondiere a cada agente, del primer mes de aumento, en concepto de Designaciones, según lo establecido por la Ley 8024 – Régimen de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba, en su Art. 6º, inc. e).-----

Artículo 3º: **COMUNÍQUESE** a la Oficina de Recursos Humanos para que comunique el contenido del presente decreto a los agentes mencionado en el Art. 1º del presente y proceda a archivar copia del mismo en sus respectivos legajo.-----

Artículo 4º: **PROTOCOLÍCESE**, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado, archívese.-----

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 20 de Abril de 2020.-.-